

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS AEROMARCARGO CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del 2016, siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Colinas de la Alborada, Manzana 768, Solar 24, se reúnen los socios de la compañía denominada **SERVICIOS AEROMARCARGO CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Gerente General, representante legal de la compañía, y Presidente de la Junta la Sra. Merly Bélgica Sabando Parraga, y actúa como Secretario de la misma el Presidente Sr. José Mauricio Zambrano Sánchez. La Gerente General dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la compañía.

1. El señor Alfonso Arnolfo Conforme Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de ciento treinta tres (133) participaciones sociales de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de ciento treinta y tres 00/100 dólares (US\$133.00) de los Estados Unidos de América.
2. El señor José Mauricio Zambrano Sánchez, por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones sociales de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de ciento treinta y cuatro 00/100dólares (US\$134.00) de los Estados Unidos de América.
3. La señora Merly Bélgica Sabando Parraga, por sus propios derechos, propietaria de ciento treinta y tres (133) participaciones sociales de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de ciento treinta y tres 00/100 dólares (US\$133.00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$400.00, dividido en cuatrocientas participaciones sociales (400) de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, cada participación da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el punto uno del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidente de la Junta, quien al tanto, procede a dar lectura a los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico año 2015. Luego de lo cual los señores Socios deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.**

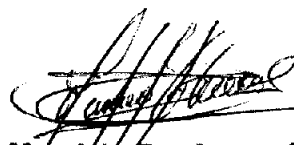
A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por la Gerente General, Representante Legal de la compañía por el año 2015.. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta, señora Merly Bélgica Sabando Parraga lo siguiente: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

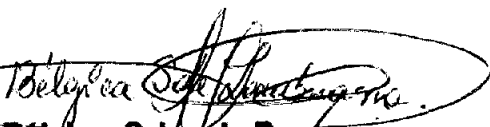
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaria, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 11 de Abril del 2016.


Merly Bélgica Sabando Parraga
 Presidente de la Junta


José Mauricio Zambrano Sánchez
 Secretario de la Junta


Socla Merly Bélgica Sabando Parraga


Socio Alfonso Arnolfo Conforme Rodríguez


Socio José Mauricio Zambrano Sánchez